



**UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER
CONSEJO ACADÉMICO**

**RESOLUCION No.04
24 de enero de 2014**

Por el cual se aprueba el Calendario Académico para estudiantes de regularización 2014 para los Programas: Técnico Profesional en Procesamiento de Alimentos, Técnico Profesional en Procesos Financieros Articulación con las iemt III semestre.

EL Consejo Académico de la Universidad Francisco de Paula Santander en uso de sus atribuciones legales y estatutarias,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: *Aprobar el Calendario Académico para estudiantes de regularización 2014 para los Programas: Técnico Profesional en Procesamiento de Alimentos, Técnico Profesional en Procesos Financieros Articulación con las iemt III semestre.*

Enero 30 de 2014	Solicitud de Regularización ante el Director de Programa.
Enero 31 de 2014	El Director de Programa verificará el cumplimiento de requisitos para la aceptación del aspirante como estudiante regular.
Febrero 3 de 2014	El Director de Plan de Estudios remitirá a la Oficina de Admisiones y Registro el listado de estudiantes que cumplen los requisitos.
Febrero 4 de 2014	Inscripción en línea en la dirección electrónica: www.divisist.ufps.edu.co Link: <i>Estudiantes en regularización</i> , diligenciar el formulario e imprimir el formulario diligenciado.
Febrero 5 de 2014	Entregar el formulario de inscripción junto con la documentación (<i>Fotocopia del diploma de bachiller, 1 foto 3x4, fotocopia ampliada del documento de identidad, Resultados pruebas de ICFES en Admisiones y Registro Académico</i>).
Febrero 7 de 2014	Reclamar la liquidación de la matrícula en la División de Sistemas y Cancelación en el banco y en la fecha indicada.
Febrero 10 de 2014	Matrícula Académica: entregar en la Oficina de Admisiones y Registro: Desprendible original del Pago de Matrícula, Certificado de Buena Conducta, Certificado de Calificaciones grado 11° debidamente aprobadas, 1 foto 3x4, Serología (verificar el lugar y fecha de expedición en la Oficina de Bienestar Universitario), Certificado Médico, Registro Civil, recibo de pago de servicio público (agua o Luz).
Febrero 12 de 2014	Inicio de clases.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE


HECTOR MIGUEL PARRA LÓPEZ
Presidente